

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA XLI

SESION ORDINARIA

27 / 06 /2011

SECRETARIA DE ACTAS



Aiguá, 1º de julio de 2011.
Señor Concejal:

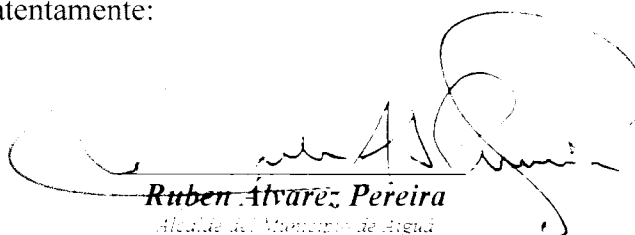
Circular N° 41/2011

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 04 de julio de 2011, **a la hora 20:00 hasta las 22:00**, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Ruben Álvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



Acta XLI. En la ciudad de Aiguá a los veintisiete días del mes de junio de dos mil once en la sala de sesiones, siendo la hora 20:00 se procede a celebrar la sesión ordinaria del Municipio de esta ciudad. Asisten los Concejales señores, Wiston Guerra, Julio Tabeira, está presente el señor Alcalde Ruben Álvarez. Actúa en secretaria de actas la funcionaria administrativa Elizabeth Silveira. El señor Alcalde interroga sobre posibles observaciones al acta anterior, al no haber observaciones, ofrece la aprobación del acta a votación por la afirmativa tres votos en tres.

El señor Alcalde ofrece hacer uso de la media hora previa de los Partidos Políticos, al no haber interés en hacer uso de este espacio, se pasa al:

(en este momento siendo la hora 20:03 ingresa a sala el señor Concejal Gustavo Delgado)

Informe del señor Alcalde:

- Se confirmó para mañana la reunión a la hora 18. concurre un representante de los Artesanos, un representante de el Grupo Matreros y todos los Concejales que podamos estar.
- Había habido una propuesta de teatro Nini Marchal. me puse en contacto con el señor tiene un costo de \$16000.
- Estuvimos con el Capataz mirando en lo de Machado. el trabajo se comenzará en el correr de esta semana.
- El día jueves a la hora 9:30 concurrirá el señor Intendente.(en este momento siendo la hora 20:06 ingresa a sala la señora Concejala Martinez).
- Con el Acta se les hará llegar el gasto de combustible del mes de mayo.
- Estuvo el día viernes el señor Héctor Villaverde, consultor independiente. me hizo una entrevista referente al Parque Eólico, se pueden informar sobre el tema en la pagina de DINAMA y habilidad ambiental de localización.

Continuando con el orden del día se pasa a **Asuntos entrados:**

Invitación de Grupo Arte: para la exposición de artistas plásticos de San Carlos a realizarse el lunes 27 de junio a la hora 20:00, la muestra permanecerá abierta hasta el 4 de julio, lugar: Casa de la Cultura Maldonado, sala Manolo Lima, se toma conocimiento.

Se dan a conocer los siguientes expedientes: N° 00484,00554,00475,00464, se toma conocimiento.

Se comunica a los señores Concejales que debido a la solicitud llegada por correo electrónico, se pasó a Uruguay Integra. los nombres completos de cada Concejal con sus respectivos correos electrónicos. se toma conocimiento.

El señor Alcalde comunica que pasó los números telefónicos de los Concejales al consultor Villaverde.

Se informa el encuentro de docentes de Cultura en Maldonado a realizarse los días 5,6 y 7 de julio no se dictaran los cursos en los días mencionados. Se toma conocimiento.

Se comunica el memo N° 40/11 procedente de la Unidad de Ejecución de Obras, asunto informe de lugar y trabajos en la jurisdicción del Municipio de Aiguá: 1) Rincón de Aparicio. ensanche, recargo y alcantarillado, 2) Paso de la Arena, repaso c/ recargo, firma el señor Daniel Perdomo. Se toma conocimiento.

Nota del señor Alvaro Paglia: solicitando la reparación del camino anexo al camino de Grutas de Salamanca en el que se están realizando trabajos. El señor Alcalde propone

hablar con el señor Perdomo para informarle la solicitud, se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Informe de Inspectores: referente a la nota de la vecina Orfilia Clavijo solicitando el corte de árboles frente a su domicilio, se informa por parte de las Inspectoras Graciela Martínez y Tatiana Desantis que constatan que los árboles que se encuentran frente a la vivienda están rompiendo la vereda de la casa, levantando pisos y partiendo las paredes de la misma.

El señor Concejal Tabeira opina: *creo que definitivamente tenemos que tomar conciencia de esto porque lo que es la parte céntrica de la ciudad esta pasando en todas partes, si hay que reponer algún árbol, ver con que se repona porque no podemos poner lo mismo porque dentro de unos años va ha ser igual , entonces escuchar la opinión técnica y tratar de solucionar el problema de todo lo que es el centro, van a seguir llegando notas y los problemas van a seguir pasando si no buscamos una solución de fondo.*

Señora Concejala Martínez: *yo pensaba que si un técnico tiene que ser el que decida, pero cuando se presenta un caso así tan particular ¿nosotros podemos resolver? porque si se le esta partiendo la pared a la casa , no vamos a esperar a que se le caiga, aunque después se tenga que reponer, que el técnico diga que especie, pero la verdad no sabia que había otros casos...habría que llamarlo y mostrarle esos casos urgentes.*

Señor Alcalde: *está planteada la moción de Tabeira para ponernos en contacto con el Ingeniero, ver que posibilidades hay que en esta semana concurre y vea los casos puntuales, se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.*

Nota de la Coordinadora de Mesa Joven señora Laura Weigle: solicitando apoyo para realizar el domingo 3 de julio en la Fomento de Aiguá , un encuentro de la Mesa departamental de jóvenes de Maldonado. piden al Municipio que colabore con el alimento que se le brindará a 15 jóvenes. la oficina joven colaborará con la bebida y el transporte. El señor Alcalde informa que se le comunicó que la comida puede ser hamburguesas. Se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota de la señora Leila Paulette: comunicando que el pozo negro del señor Fernando Márquez sigue vertiendo aguas servidas para su terreno, al remover la tierra de contra el muro que éste construyó, descubrió robadores. El señor Alcalde comunica que hay un expediente en funcionamiento por este caso. Los compañeros Concejales están de acuerdo que si el vecino no soluciona el tema se proceda en consecuencia aplicando las sanciones correspondientes.

Nota de CODACADI.: solicitando apoyo para pintar el local y hacer una separación dentro del salón que podría ser con alguna mampara, biombo movable o lo que se considere que sea viable, el mismo es para que quede mas independiente el lugar donde se realiza fisioterapia ya que actualmente este espacio se encuentra dividido con cortinas. Se dialoga sobre el tema, están todos de acuerdo de hacer averiguaciones para ver lo que se necesita, la señora Concejala Martínez opina que se puede tomar como criterio para este tipo de solicitudes que el Municipio da el apoyo pero que haya una contrapartida de la institución que solicita apoyo, lo propone como criterio general, el señor Concejal Tabeira sugiere se averigüe de que puede ser el biombo.

El señor Alcalde plantea, si están de acuerdo, consultar a alguien de la comisión si tienen pintura y averiguar de que material tendría que ser el biombo, se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota de vecinos de barrio Mevir plan 1: solicitan solución para la situación a la que están expuestos por el mal funcionamiento de la cámara séptica, problema que vienen sufriendo desde hace un año aproximadamente, la solicitud viene acompañada de 35 firmas.

El señor Concejal Tabeira informa que últimamente son varios los vecinos que le han comentado ese tema, les sugirió que hicieran una nota firmada por algún vecino.

El señor Alcalde indica que se ha limpiado varias veces con la barométrica, en el recorrido que hicieron con el Ingeniero y el señor Capataz Corbo se detectó que esa cámara fue rota por el saneamiento.

La señora Concejala Martinez considera que el jueves cuando venga el señor Intendente hay que hacerle saber el tema del saneamiento, el señor Alcalde dice estar de acuerdo con lo sugerido por la señora Concejala.

El señor Concejal Tabeira entiende que hay que estudiar una solución provisoria hasta que la empresa se haga cargo de solucionar definitivamente el problema.

En definitiva se decide esperar hasta el jueves para que el señor Intendente se entere de la situación y en la próxima sesión tomar una resolución. Se procede a votar por la afirmativa unanimidad.

Nota de integrantes de la Banda Popular de Aiguá: solicitando se cite a la comisión de apoyo para resolver el tema del destino del dinero depositado en el Banco Republica en la cuenta de la Banda.

El señor Alcalde comunica que llegó un Expediente es el N° 00535, con el asunto: "Necesidad apoyo económico Banda Popular de Aiguá". solicitante Edil Nino Báez Ferraro, trae adjunta la nota en la que, a solicitud de los Integrantes de la Banda Popular(catorce integrantes) piden el apoyo de unos treinta o cuarenta mil pesos mensuales, o cifra a convenir.

Se dialoga sobre el tema aportando cada compañero las opiniones al respecto. en cuanto a la nota, la señora Concejala Martinez reflexiona que le interesa saber si el dinero que está en discusión fue un aporte de la Intendencia en el periodo anterior y si algunos instrumentos fueron comprados por Cultura.

En conclusión , sobre la nota , se va a analizar y estudiar la situación. Se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

En cuanto al expediente se decide el siguiente informe: hoy día la Banda no es una realidad, el numero de integrantes no constituye una Banda. La cifra de dinero mencionada en el expediente es muy inferior a la presentada en el proyecto(50 mil pesos para músicos, 15 mil pesos para el Director y por única vez 50 mil pesos para vestimenta). En el período anterior, la colaboración en dinero era en conjunto con la Dirección de Cultura, la Junta Local aportaba una parte, hoy lo solicitado saldría todo del presupuesto Municipal. Se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Se da lectura al expediente N° 00531: asunto "Profesores Expresión Corporal, Teatro y Otros Para el Hogar de Ancianos Aiguá". solicitante Edila Eva Abal.

El señor Alcalde sugiere el pase a la Dirección de Cultura, agregando que el Concejo comparte las expresiones, se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

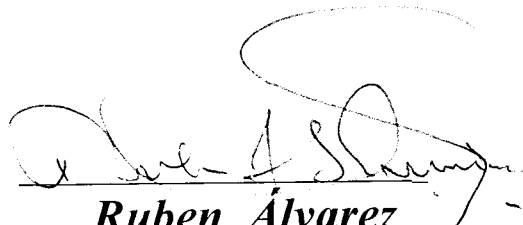
Siguiendo con el orden del día se pasa a Asuntos Varios :

Pide la palabra el señor Concejal Wiston Guerra: *solicito informe sobre la nota presentada por la vecina María Gatti, por el tema de la caminaria rural de el León , después solicito informe si en la plancha que corresponde a la Fomento hay animales a*

pastoreo , ya que habian mas de diez vacas en la semana pasada, no se si las sacaron o no. lo veo como un problema si no hay pastoreo, ya que cuando hay festivales, tanto el jabalí, tanto la Nativista o los Marcheros hacen una fiesta vienen aparcerías invitadas y van a largar animales, caballos de esa gente que viene y no hay pasto, si no hay pastoreo, en la medida que se pueda y si el Municipio está de acuerdo, que se ponga candado.

Tiene la palabra el señor Concejal Tabeira: me quedé preocupado el otro día por el tema del ómnibus, de que no puede circular fuera del departamento, pero si no puede circular fuera del departamento, no pude circular por ninguna ruta nacional , esto es una disposición ¿de quien?.....

Señor Alcalde: fue lo que se informó y ahora tiene que ir nuevamente para ver si puede circular dentro de el departamento. **Concejal Tabeira:** pero si no puede circular, pasando el puente en Lavalleja, no pude circular por rutas nacionales, solicito que se profundice en el tema, porque creo que estamos corriendo un riesgo porque normalmente transporta escolares. por lo cual mañana si un vehículo que no puede circular tiene un accidente ¿qué sucede?. o puede circular o no puede circular, o sea si no puede salir a ruta 8, o 9 tampoco puede salir a ruta 13 o 39 ni 109 por mas que estemos dentro del departamento . creo que cuando se prohíbe a un vehículo a circular porque no esta en condiciones se prohíbe para todas partes . que no tengamos mañana un grave problema porque circule dentro del departamento. porque cumple una función social en nuestra zona, por lo tanto que sea concreto y específico el informe de circulación del vehículo, y en lo posible que se pueda solucionar que pueda circular. bienvenido, lo principal es eso solucionar que pueda circular. Siendo la hora 21:53 no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.


Ruben Álvarez
Alcalde Municipio de Aiguá

